ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A.

En Ambato, en las calles Río Guayllabamba s/n y Río Coca, hoy día 4 de marzo del 2016, siendo las 17:15 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de los accionistas que representan el 89,43% que corresponde a 1,341,463 acciones.

Dirige la Junta el Presidente, señor Jose Luis Sevilla Gortaire, y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Daniel Holguin Barona, en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social.

Por consiguiente, al encontrarse presente el quorum estatutario el señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, que fue efectuada por la prensa mediante publicación en el diario LA HORA, el día miércoles 24 de Febrero del 2016, que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A."

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañía y su reglamento se convoca a todos los señores Accionistas de la COMPAÑÍA REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en la sala de sesiones de la compañía Automotores de la Sierra S.A., división camiones situado en la calle Rio Guayllabamba s/n y Rio Coca, el día viernes 04 de Marzo del 2016, a partir de la 17:00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2015.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.
4. Nombramiento de Comisario de la Compañía y fijación de remuneración.
5. Selección de la Firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2016 y fijación de sus honorarios.
6. Aprobación del Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Lic. Amelia Estrella Comisario Revisor de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la calle Colón y Ayllón de la ciudad Ambato.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores accionistas de la Oficina – matriz de la Compañía, Calle 5ta y Av. F, sector parque industrial, de esta ciudad.

1. **Informe de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2015.**

   El señor Gerente da lectura a los Informes; el Presidente pone en consideración de la empresa y el señor Fabián Vela luego de pedir una explicación de uno de los puntos del Comisario Revisor, menciona que se aprueben respectivos Informes, la moción es aceptada por los accionistas y la Junta resuelve.

   Resolución:

   Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

   De forma unánime con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los Informes de los Administradores de la Compañía y dan por conocido el Informe del Auditor Externo; Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

   Evacuado el primer punto del orden del dia, el Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. **Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2015.**

   El señor Gerente expone los Estados de Situación Financiera; luego de la explicación respectiva, el Presidente pone en consideración de la empresa que se aprueben los estados financieros, la moción es aceptada por los accionistas y la Junta resuelve.

   Resolución:

   Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

   De forma unánime con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los Estados Financieros respecto del ejercicio económico 2015.

   Agotado el punto del orden del día Presidencia dispone que se trate el siguiente punto:

3. **Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.**

   El Señor Presidente expone y pone en consideración la decisión sugerida por el Directorio de repartir $157,308 dólares, manteniendo las provisiones realizadas y enviar los valores que correspondan a reserva Facultativa. La moción es aceptada y los accionistas resuelven.

4. **Nombramiento de Comisario de la Compañía y fijación de remuneración.**

   El señor Gerente expone que el Comisario Revisor ha venido desempeñando esta función durante 5 años y solicita la ratificación de la misma con un honorario de $350 dólares más IVA.

5. **Selección de la Firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2016 y fijación de sus honorarios.**
   El secretario menciona que se selección a la firma BDO para la Auditoría Externa del ejercicio 2016 y se fije el honorario en $6000 dólares más gastos de movilización y hospedaje.

6. **Aprobación del Acta de Junta General.**

   Evacuados todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, luego de lo cual, siendo las 19h45 horas, por Secretaría se lee el Acta la cual es aceptada sin modificación y por concluidos todos los puntos de la convocatoria se declara concluida la Junta.

   Para constancia firman el Presidente y el Secretario e unidad de acto.

José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE

Daniel Holguín Barona
SECRETARIO